Municipalidad de Nueva Italia
Gobierno Democrático
Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: uoc.muni18@hotmail.com

ADENDA 02/21

Nueva Italia, 24 de mayo de 2.021

Señores
OFERENTES
Presente:

La MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA, comunica a las empresas interesadas en participar del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 05/2.021 "ADQUISICION DE CUBIERTAS – ID N° 392.456"**, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas (Art. 4° de la Ley N° 2.051/03), la siguiente modificación:

SE MODIFICA EL MODELO DE CONTRATO PUBLICADA EN EL SIC EN EL SIGUIENTE PUNTO QUEDANDO DE LA SGTE. FORMA:

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total

Total: [sumatoria]
El monto total del presente contrato asciende a la suma de:
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

SE MODIFICA EL ANEXO D – EN LAS CUALES SE INDICA LA LEYENDA NO APLICA A FORMULARIOS QUE NO SERÁN UTILIZADOS, LAS CUALES SE ADJUNTAN A ESTA ADENDA EN FORMATO EDITABLE.

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN INVARIABLES E INALTERABLES.-

C.B. CARLOS BENITEZ
Unidad Operativa de Contratación
Municipalidad de Nueva Italia